

MONITOREO MERIDIANO

IECM

Con el objetivo de generar diálogo y retroalimentación para diseñar lineamientos que aseguren candidaturas equitativas y representativas para este grupo poblacional en el Proceso Electoral Local 2026–2027, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizó el segundo foro informativo y consultivo para personas con discapacidad. Durante el encuentro, desarrollado en la Utopía Ixtapalcalli, en la alcaldía Iztapalapa, la **consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido** dijo que la inclusión debe darse en la práctica, no en el discurso. La **consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz** comentó que el objetivo de estos ejercicios es informar, escuchar propuestas y establecer lineamientos para que los partidos políticos postulen a personas de los grupos de atención prioritaria. La **consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez** apuntó que desde el **IECM** se busca ampliar el derecho al voto, activo y pasivo, así como diseñar e implementar estrategias que garanticen la participación política efectiva de los grupos prioritarios en los procesos electorales. La **consejera electoral Sonia Pérez Pérez** dijo que los foros han visibilizado la interseccionalidad; es decir, personas de grupos vulnerables con otras condiciones que las hacen aún más vulnerables, por lo que es necesario construir condiciones de igualdad para todas y todos. [La Prensa \(sitio\)](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció la integración de las comisiones provisionales de Vinculación Institucional, de Votos Anticipados y de Innovación Tecnológica. Estas instancias tienen como propósito fortalecer la operación electoral, ampliar la inclusión democrática y consolidar la modernización tecnológica en los mecanismos de participación ciudadana, informó el organismo mediante acuerdo oficial. De acuerdo con el **IECM**, las nuevas comisiones tendrán un papel estratégico en la organización y desarrollo de las Consultas de Presupuesto Participativo correspondientes al periodo 2026-2027, así como en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria. Asimismo, participarán en las acciones preparatorias del proceso electoral local ordinario 2026-2027 y de la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México, prevista para el mismo periodo. [Maya Comunicación \(sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

En entrevista, Germán Martínez, diputado del PAN, expresó su postura crítica respecto a la revocación de mandato que se discutirá en el Congreso. Martínez subrayó que su partido

no teme a la revocación ni a las elecciones, pero enfatizó la importancia de establecer condiciones justas y transparentes para llevar a cabo este proceso. Destacó que la reforma electoral anunciada debe garantizar equidad en los medios de comunicación, evitar el uso de dinero público en favor de MORENA y asegurar la imparcialidad de las autoridades electorales. Martínez también mencionó la preocupación por la posible influencia del crimen organizado en las elecciones, citando ejemplos de violencia electoral en Michoacán.

[96.9 W Radio](#)

INE

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala y Martín Faz, han expresado su confianza en la capacidad del organismo para afrontar los desafíos que presentarán las elecciones de 2027. Esta declaración se produjo durante una reunión celebrada el pasado viernes, donde ambos consejeros destacaron la preparación del INE para garantizar un proceso electoral justo y transparente. La afirmación de Zavala y Faz se enmarca en un contexto de creciente incertidumbre y divisiones dentro del panorama político mexicano, lo que subraya la importancia de contar con un organismo electoral sólido y eficiente. [98.5 El Heraldo Radio](#)

NACIONAL

En entrevista, Claudia Zavala, consejera electoral del INE, compartió su opinión sobre la iniciativa del grupo parlamentario de Morena para que la consulta de revocación de mandato coincida con las elecciones intermedias de 2027. Zavala explicó que esta medida podría complicar operativamente el proceso electoral, ya que se incrementarían las demandas de organización y capacitación debido a la gran cantidad de elecciones que se llevarían a cabo simultáneamente, incluyendo 17 gubernaturas y 30 congresos. Aunque reconoció que podría haber un ahorro al realizar ambas votaciones en un solo evento, subrayó que la revocación de mandato es un derecho ciudadano que debe activarse cuando la ciudadanía lo considere necesario, no de manera automática cada tres años. Además, destacó los riesgos de que este mecanismo se utilice como herramienta propagandística, como ocurrió en la consulta anterior. [90.5 Imagen](#)

En entrevista, Rubén Moreira, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresó su oposición a la propuesta de revocación de mandato impulsada por Ramírez Cuellar y Morena. Moreira argumentó que esta iniciativa busca desmantelar la democracia mexicana y advirtió que podría ser una distracción ante problemas graves, como los acontecimientos en Michoacán. También mencionó que la revocación de mandato debería realizarse en fechas distintas a las elecciones regulares y que la propuesta de Morena podría

generar un caos electoral al incluir la figura presidencial en las boletas junto con otras elecciones importantes. [102.5 MVS Noticias](#)

En entrevista, Damián Zepeda, exsenador y miembro del equipo negociador de la reforma constitucional de la revocación de mandato, defendió esta herramienta como un derecho ciudadano esencial para destituir a gobernantes. Zepeda criticó la decisión de colocar la revocación en el cuarto año de mandato, argumentando que debería coincidir con elecciones intermedias para aumentar la participación ciudadana y hacerla más efectiva. También destacó la manipulación política detrás de la propuesta de moverla al tercer año, sugiriendo que es una estrategia de Morena para fortalecer su posición electoral. [Canal 40 Adn](#)

Edmundo Jacobo Molina, experto en derecho y política, expresa su preocupación sobre la iniciativa de revocación de mandato propuesta por Alfonso Ramírez Cuellar, diputado de Morena. Molina considera que esta figura no contribuye a fortalecer la democracia y que su uso podría ser un intento de legitimar el gobierno actual y perpetuar su poder. Señala que, en lugar de permitir una evaluación real del mandato, podría convertirse en un mecanismo para promover la imagen del presidente en un contexto electoral complejo. Además, advierte sobre las posibles violaciones a la legislación electoral y la manipulación del proceso democrático, sugiriendo que estas acciones son los "últimos clavos en el ataúd de la democracia en el país". [Aristegui en vivo](#)